



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Meta - Centro Zonal Villavicencio Dos
(Especializado En Protección)
Meta ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Vereda la Unión Km 13 Vía Acacias Villavicencio Meta Cespa para ser notificados del contenido del Auto 254109920 proferido el día 20/09/2021, resolución Tatiana Parrado Avendaño proferida el día 07/03/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

254109920

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 01/03/2022

Desfijar el: 07/03/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Tatiana Parrado Avendaño

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Meta

Centro Zonal Villavicencio Dos (Especializado En Protección)

Meta

